



Tu familia, nuestra familia

Santiago, 19 de junio de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

Ref: Empresas Carozzi S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 733
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, Empresas Carozzi S.A. informa como hecho esencial lo siguiente:

En el marco del plan estratégico y de negocios a desarrollar por la compañía en Chile durante los próximos años, Empresas Carozzi S.A. y su filial Comercial Costa S.A. procedieron, con fecha 19 de junio de 2012 y, de conformidad a lo acordado en el contrato de promesa de compraventa celebrado con fecha 28 de febrero de 2012, a la venta de las instalaciones molineras ubicadas en la ciudad de La Unión y otros activos relacionados a la producción y elaboración de harinas industriales a la Sociedad Industrial Kunstmann S.A., venta que se materializó mediante la celebración de diversos contratos por un monto total ascendente a \$ 9.900 millones.



Tu familia, nuestra familia

Los efectos en resultados para Empresas Carozzi S.A. son una utilidad de \$ 4.200 millones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Jorge Aspillaga Fuenzalida
Representante Legal
Empresas Carozzi S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso